

**TEMA IN  
VI  
TA  
DO**



# Una Aproximación a La Comercialización

## de la Cultura dentro de la Globalización de tipo Neoliberal

53

**Jonathan Palatz Cedeño**

Universidad Central de Venezuela

Licenciado en Estudios Internacionales de la Universidad Central de Venezuela. Master en Estudios Latinoamericanos, Mención Política y Cultura de la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador.

### Resumen

Datos arrojados por el Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), tras un trabajo de investigación llevado a cabo entre los años 1994-2003, titulado "Corrientes comerciales internacionales de un conjunto seleccionados de bienes y servicios culturales", muestran de forma preocupante la escasa participación de América Latina y el Caribe en la producción y comercialización de bienes culturales alrededor del mundo, llegando ambas áreas geográficas, en su conjunto, sólo a 3% del comercio y la producción total de dichos bienes a escala global.

En los debates políticos y en diversos campos de las ciencias sociales, han sido notorias las dificultades para formular alternativas teóricas y políticas a la primacía total del mercado, cuya defensa más coherente ha sido formulada por el neoliberalismo.

En este artículo se busca realizar una aproximación a los retos en materia cultural y algunos de los esfuerzos impulsados hoy en día tanto por las comunidades organizadas, los individuos, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones internacionales y los Estados, en las luchas por la defensa de la diversidad cultural y sus formas de expresión.

### Abstract

Data thrown by the UNESCO Institute for Statistics, after a research work carried out between the years 1994 - 2003, entitled: "International flows of selected cultural goods and services", show the low participation of Latin America and the Caribbean in the production and marketing of cultural goods around the world, reaching both areas only 3% of the trade of the total production of these goods on a global scale. In political debates and in various fields of the social sciences, the difficulties have been widely known to formulate theoretical and political alternatives to the overall primacy of the market, whose most consistent defense has been made by neo-liberalism. This article seeks to make an approach to the cultural challenges and some of the efforts driven by organized communities, individuals, non-governmental organizations, international organizations and States, in the struggles for the defense of cultural diversity and its forms of expression.

### Introducción

*Lo impensable es aquello que no puede ser concebido dentro del rango de alternativas posibles, aquello que pervierte todas las respuestas porque desafía los términos a partir de los cuales se formulan las preguntas*

M. Trouillot (1995: 82-83).



El piso ontológico donde se encuentran articuladas nuestras concepciones, preguntas y respuestas acerca de lo que somos y de lo que es el mundo en sus partes constituyentes, nos obliga bajo poderosos patrones naturalizadores, abarcales de todos los espacios de la vida, a entrar en una lógica que veta cualquier posibilidad de argumentar formas otras de lograr conocimientos, de construir saber, de hacer sociedad, de ser, delimitando y atribuyendo espacios definidos de acción y razonamiento en aras de construir una sociedad predefinida que aspira a ser mundial, mediante un sistema hegemónico cuya pretensión es crear la ilusión de ser el único camino posible para el “desarrollo” de la humanidad: el modelo “Capitalista anglosajón global” (También puede ser llamado Neo-Liberalismo).

La dificultad ante el objetivo de concretar alternativas teóricas, políticas, culturales, sociales, ambientales y técnicas se encuentra, entre otras cosas, en los universos y espacios definidos de pensamiento que construyen nuestras realidades y que nos han brindado las concepciones acerca de lo que es “normal” y “no normal”, “real” o “no real”, “posible” o “no posible”. Así, desde estos espacios semánticos se dictamina dónde, qué y cómo se puede y debe cuestionar, jerarquizando y otorgando áreas de participación predefinidas, a los pueblos del mundo, sus culturas y cosmovisiones, no permitiendo el diálogo necesario entre iguales, la comprensión y aceptación del otro dentro de sus complejidades, factor *sine qua non* para garantizar los derechos culturales consagrados en el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Datos arrojados por el Instituto de Estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), tras un trabajo de investigación llevado a cabo entre los años 1994-2003, titulado “Corrientes comerciales internacionales de un conjunto seleccionados de bienes y servicios culturales” (, muestran de forma preocupante la escasa participación de América Latina y el Caribe en la producción y comercialización de bienes culturales alrededor del

mundo, llegando ambas áreas geográficas, en su conjunto, sólo a 3% del comercio y la producción total de dichos bienes a escala global. Asimismo, se muestran las fuertes asimetrías que existen en este espacio del comercio internacional; por ejemplo, el Reino Unido se ubica como la nación cuyas exportaciones de bienes culturales alcanzaron un mayor valor, llegando en el año 2002 a sobrepasar la cifra de 8.500 millones de dólares, seguidos por los Estados Unidos de América con 7.600 millones de dólares y China con 5.200 millones (InFlows, 2005: 9 y 10).

Esto significa, según dicho estudio, que únicamente tres países produjeron el 40% de los bienes y servicios culturales comercializados en el mundo durante el periodo 1994-2003, indicador a priori de un grave desequilibrio al compararlo con la producción de continentes enteros, como es el caso africano, cuya contribución, de acuerdo el informe tratado, se limitó a 1% en el año 2002.

Estas realidades representadas en los datos otorgados por el estudio citado, aunque brindan herramientas estadísticas que facilitan la aproximación al tema de la producción e intercambios de bienes y servicios culturales a escala global, deben a su vez ser tratados bajo un enfoque crítico, que permita una aproximación menos sesgada, en la cual el conocimiento de sus limitaciones brinde la oportunidad de un diálogo que no invisibilice las prácticas concretas de las diversas producciones culturales emanadas de las distintas regiones del planeta, bajo cifras que en muchos casos poseen pretensiones totalizadoras alejadas de las dimensiones reales que tratan de explicar. Bajo esta aproximación y sin intención de desdeñar los aportes de dicho estudio generado por la UNESCO, se abordarán dos de sus limitaciones principales que de seguro permitirán una lectura más sincera de los datos expuestos.

La primera limitación surge del hecho de que gran parte de los países pertenecientes al continente africano, al Medio Oriente, a América Latina e incluso a países del Asia Pacífico no poseen dentro de sus sistemas aduaneros comerciales, mecanismos operativos de clasificación para cuantificar el total del comercio cultural, tanto

en el área de bienes como de servicios. Incluso en algunos casos ni siquiera existe dicha diferenciación, cuantificándose la producción cultural sin distinción alguna junto al resto de bienes y servicios ofrecidos por el país. Por esta razón no aparecen reflejados dentro de estas estadísticas, dándoles ninguna o una supuesta menor participación, como se muestra en la figura 1.

**Figura N° 1.** Exportaciones de mercancías culturales en millones de dólares estadounidenses, 2002.



Fuente: International Flows of Selected Cultural Goods and Services, 1994-2003, p. 20, en [http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/IntlFlows\\_EN.pdf](http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/IntlFlows_EN.pdf)

Una segunda pero más preocupante limitación, es que el estudio se limita a las industrias culturales tradicionales, dejando de lado la producción cultural popular, que en muchos países representan espacios importantes de expresión y participación económica; estas expresiones en el menor de los casos son asumidas bajo el prefijo de "Otros" o "Items adicionales" (Traducción propia de "others" y "additionalitems"), invisibilizando la fuente de su procedencia, lo que se traduce en el goce de menor o ninguna prioridad, al momento de adoptar políticas tanto en el marco nacional como internacional encaminadas a fortalecer estas áreas.

Investigaciones realizadas por el SELA (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe) sobre el

papel de las artesanías, muestran un incremento sustancial en la cantidad del número de artesanos y de su producción, teniendo un peso importante en la economía de los 14 países latinoamericanos (Exceptuando Brasil, país que no formó parte del estudio), para 1980, 9.898.200 personas trabajaban como artesanos, convirtiéndose en un medio importante de subsistencia (SELA, 1980).

Según datos del Banco Central de República Dominicana, para el 2002 el consumo de los turistas en compra de regalos (incluyendo

artesanías importadas, ropas, souvenir, cigarros, ron y otros productos turísticos) ascendió al 8.5% del total de los ingresos por turismo, lo que se traduce en un total de 197 millones de US\$, monto que excede lo generado por las exportaciones de café y cacao (Puig, 2003: 4). El caso de Turquía es emblemático, pues cuenta con un enorme sistema de casi mil cooperativas de crédito y caución que atienden a más de 700.000 pequeñas empresas de artesanos y comerciantes con un volumen de actividad que supera los 650 millones de US\$ (Pombo, 1999).

La intención al dar a conocer estas cifras no es reducir la importancia de las expresiones y producciones culturales populares a valores economicistas, lo que se trata de mostrar, por el contrario, es cómo la tradición lejos de ser suprimida por



la modernidad, se transforma adoptando estrategias que no sólo le permiten sobrevivir, sino que en muchos casos logran expandirse fuera de sus centros tradicionales de expresión y participación.

Para comprender estas nuevas perspectivas, es necesario desmontar la visión de Folklor elitista, expresada en toda su dimensión en la Carta del Folklor Americano aprobada por la OEA en 1970, cuyas afirmaciones básicas, citando a Néstor García Canclini (2001), radicaban en ver al folklor como un conjunto de bienes y formas tradicionales, principalmente de carácter oral y local, siempre inalterables, los cuales se constituían como lo esencial de la identidad y el patrimonio cultural de cada país, donde el progreso de medios modernos de comunicación eran vistos como un peligro, bajo la tesis de que aceleraba el “proceso final de desaparición del folklor”, desintegrando el patrimonio y haciendo “perder su identidad” a los pueblos americanos (García Canclini, 2001: 202).

Esta concepción de cultura pura, sólo puede verse a través de las vitrinas de un museo, donde los que ya no están muestran “quiénes fueron” a través de sus “legados” traducidos en bienes, escritos y monumentos. Esta pretensión de pureza niega lo inevitable, el cambio y la interacción con otras culturas, la oportunidad de ser en nuestra “Otra” modernidad. Con esto no quiero decir que no se articulen relaciones de negación, de subordinación y de avasallamiento, lo que quiero decir es que al encontrarnos inmersos en este proceso globalizador, las estrategias que se construyen desde nuestros pueblos, gobiernos, organismos nacionales e internacionales retan de múltiples maneras a las dinámicas de un mundo cada vez más cambiante. “Hoy concebimos a América Latina como una articulación más compleja de tradiciones y modernidades (diversas, desiguales), un continente heterogéneo formado por países donde, en cada uno, coexisten múltiples lógicas de desarrollo” (García Canclini, 1992: 180).

En la sección siguiente se realizará una aproximación a las problemáticas generadas por la mercantilización de

la cultura y el impacto de la búsqueda por parte de muchas industrias culturales de una creciente estandarización de los imaginarios, en pro de sus intereses comerciales, problematizando el tema de los “espacios de participación”, en la lucha por lograr relaciones no verticales que permitan un diálogo verdadero, que busque traducirse en un enriquecimiento mutuo entre distintas otredades.

## I. La estandarización de los imaginarios colectivos dentro de la globalización de tipo neoliberal.

Estas nuevas relaciones comerciales convierten a la cultura en una simple mercancía que, como cualquier otra, de ser exitosa debe de ser explotada y exportada a otros países; asimismo, su producción resulta de un proceso mercadotécnico, que obvia la diversidad humana, reflejada en las distintas cosmovisiones, mediante un avasallante mercadeo que las execra por no ser rentables. El proceso, visto de esta manera, busca estandarizar los imaginarios colectivos, afianzando la cosmovisión capitalista neoliberal que busca ser hegemónica. Edgardo Lander, en su ensayo titulado “Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”, formula como propuesta inicial la necesidad de replantearse el debate sobre el sistema neoliberal fuera de las reglas netamente económicas del pensamiento que lo constituyó como propuesta de rearticulación del sistema capitalista y su concepción liberal.

En los debates políticos y en diversos campos de las ciencias sociales, han sido notorias las dificultades para formular alternativas teóricas y políticas a la primacía total del mercado, cuya defensa más coherente ha sido formulada por el neoliberalismo. Estas dificultades se deben, en una importante medida, al hecho de que el neoliberalismo es debatido y confrontado como una teoría económica, cuando en realidad debe ser comprendido como el discurso hegemónico de un modelo civilizatorio, esto es, como una extraordinaria síntesis de los supuestos y valores básicos de la sociedad liberal moderna en torno al ser humano, la riqueza, la naturaleza, la historia, el progreso, el conocimiento y la buena vida. (Lander, 2000: 11).

Este proyecto cultural mundial trata de negar cualquier otro mundo posible, pues su subsistencia radica en su carácter hegemónico y en la normalización de sus valores a escala planetaria; así, la diversidad humana se sitúa en un serio peligro de extinción, acentuado mediante un poder económico y mediático avasallante que apacigua cualquier foco de resistencia cultural. Según palabras del ex director general de la Unesco, Koichiro Matsuura (2005), "aunque la mundialización ofrece a los países del mundo entero inmensas posibilidades para compartir sus culturas y talentos creadores, es evidente que algunas naciones no están en condiciones de aprovechar esta oportunidad".

La forma en que se desenvuelve la comercialización de la cultura en manos de las industrias culturales amenaza de forma directa a las identidades de los pueblos, pues al hacer de la cultura una mercancía, ésta se somete a la ley de la máxima ganancia económica, de acuerdo con la cual aquellas expresiones culturales "no rentables" se convierten en un bien desechable, condenado a la desaparición.

Entre las nuevas formas según las cuales las diferentes culturas se difunden y crean, podemos ver cómo la frontera de lo que puede ser un bien o servicio cultural se expande; así, la televisión satelital, el internet, la música, la prensa mundial, la producción literaria, el cine, los video juegos, entre otros, fungen como nuevas formas de bienes o servicios culturales. Dichos medios de producción cultural, en su mayoría se encuentran en manos de las industrias multinacionales y transnacionales articuladas en una gran gama de intereses económicos, con lo cual las culturas regionales quedan sometidas a una desigual competencia ante la mal llamada "cultura global".

Podemos tomar como ejemplo el caso argentino, pues resulta bastante evidente y representativo para toda la región latinoamericana, sin olvidar las respectivas especificidades de los diferentes países que la conforman: el total del porcentaje de ventas de las compañías transnacionales, en su sector cultural, pasó de 38% en el año de 1992 a 59% en 1993; 80% de la recaudación de las salas de cine fue proveniente de

películas extranjeras, 74% de la facturación publicitaria y 54% de la industria editorial y gráfica, junto con un porcentaje semejante en televisión y multimedia. Estas cifras dan una idea aproximada de la extranjerización en que ha ido derivando la mayor parte del sistema de las industrias culturales dentro de Argentina,



con la circunstancia agravante de que sus nuevos dueños conciben los bienes y las obras culturales principalmente como manufacturas comerciales, obligados a responder según los mismos parámetros de rentabilidad económica propios de cualquiera otra manufactura industrial. (Getino, 2003: 2).

Gregorio Recondo (1997), en su libro "Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina", toca el tema de la



revolución tecnológica de las comunicaciones a escala planetaria y la imposición de los modelos políticos, económicos y culturales, causantes de efectos no siempre deseados sobre las identidades colectivas.

Debe aclararse que las nuevas tecnologías no pueden ser vistas como “el enemigo”, pues es evidente el aporte generado a partir del hecho de que son canales de interacción y acercamiento inimaginados hasta hace relativamente poco. El tema de la transnacionalización de las industrias culturales, la utilización que se da a las nuevas tecnologías y, en consecuencia, sus variadas incidencias sobre los pueblos que conforman la humanidad, pasan por entender la multiplicidad de factores sociales, políticos, económicos, culturales, temporales, espaciales, religiosos, entre otros, los cuales a su vez deben ser deconstruidos y entendidos junto con las cosmovisiones específicas bajo las que se formaron, para así decolonizar el modelo civilizatorio occidental eurocéntrico, primero impuesto y, luego, naturalizado y legitimado.

Son los múltiples procesos individuales, locales, estatales, internacionales e institucionales, en búsqueda de la edificación de un diálogo real que acepte la diversidad cultural, los que en definitiva garantizarán los espacios desde los cuales se puedan expresar alternativas al tipo de globalización neoliberal.

## II. Marco internacional para la defensa de la diversidad cultural.

La cultura da al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden (Unesco, Declaración de México, 1982).

Tras años de debate, diálogo y discusión, la Conferencia



General de la Unesco, reunida en París del 3 al 21 de octubre del 2003, logró la aprobación, con un total de 148 votos a favor, dos en contra y cuatro abstenciones, la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, texto que reafirma el derecho soberano de los Estados a elaborar políticas culturales con miras a “proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales”, por una parte, y a “crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa”. Esto reafirmó la idea expresada en



la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural 2001, la cual sostiene que “La riqueza cultural del mundo reside en su diversidad dialogante”, donde surge su “defensa como un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana”.

La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, en su sección IV, desarrolla los derechos y obligaciones de las partes, dentro de los



cuales se incluyen políticas y medidas dirigidas a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales: Derechos de las Partes en el plano nacional, medidas para promover las expresiones culturales, medidas para proteger las expresiones culturales, educación y sensibilización del público, participación de la sociedad civil, promoción de la cooperación internacional, integración de la cultura en el desarrollo sostenible, entre otros.

El marco jurídico aprobado por la Unesco tiene gran importancia ya que le da un carácter legal a las medidas de protección cultural que los Estados puedan adoptar, para establecer así un diálogo genuino en igualdad de condiciones. Por ello, podemos decir que el momento que están viviendo las culturas del mundo es crítico, y las decisiones que tomaremos afectarán indudablemente nuestro futuro ya que nuestras culturas (cosmovisiones) son la base, junto al diálogo necesario no jerárquico ni excluyente, para formular alternativas a nuestros grandes desafíos como naciones y pueblos latinoamericanos.

Como ejemplo de la defensa que algunos países europeos han llevado a cabo sobre la producción de bienes y servicios culturales, tenemos el caso de la presidencia francesa de François Mitterrand en 1981; Francia ha convertido de la “excepción cultural” su prioridad en lo relativo a la política en pos de la defensa de las artes. El lema ha sido sencillo: una película no es lo mismo que un zapato y un disco no es lo mismo que una lechuga. El exministro de Cultura socialista Jack Lang fue el principal adalid de la excepción cultural: dejar los bienes culturales fuera de toda negociación comercial. Sólo Bélgica, Grecia y Hungría, e indirectamente Polonia e Italia, han apoyado en el seno de la UE a Francia en la batalla que actualmente se libra en Luxemburgo.

El día 13 mayo de 2013, la Comisión Europea bajo la dirección del Comisario Karel de Gucht, decidió hacer caso omiso de la excepción cultural, adoptando un borrador de mandato de negociación que incluía a los servicios audiovisuales y cinematográficos en las negociaciones comerciales UE-EE.UU. A este hecho Francia reaccionó amenazando de vetar dichas negociaciones que fueron aprobadas por 14 de los ministros europeos de Comercio, dando luz verde a la Comisión Europea para iniciar las negociaciones con EE UU sobre un nuevo acuerdo de libre comercio. Para alcanzar la unanimidad, los veintisiete países miembros aceptaron, como exigía Francia, excluir el sector audiovisual de los debates.



Frente a los Estados Unidos donde la industria del entretenimiento es la segunda mayor fuente de las exportaciones, la liberalización del sector audiovisual y cinematográfico llevaría a la pérdida de todo lo que hasta ahora se había protegido, promovido y ayudado a desarrollar dentro de algunas culturas europeas.

Sin duda alguna, los retos en materia cultural aún son muy grandes y deben ser afrontados con políticas efectivas cuyo objeto contemple enlazarse con los esfuerzos impulsados tanto por las comunidades organizadas, los individuos, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones internacionales y las luchas a escala planetaria en defensa de la diversidad.

Ésta es la búsqueda de ese diálogo franco que logre en definitiva nutrir los esfuerzos y avances basados en la visión constructora de puentes entre las peculiaridades multiétnicas y pluriculturales de nuestro mundo siempre cambiante.

## Referencias

- García Canclini, Nestor. 1992. *Culturas híbridas, Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Sudamericana, Buenos Aires,
- Getino, O. 2003. Las industrias culturales: entre el proteccionismo y la autosuficiencia. *Revista cultural Pensar Iberoamérica*. Número 4 - Junio - Septiembre 2003. Recuperado de <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric04a05.htm>.
- Matsuura, K. 2005. Los países en desarrollo salen perdiendo en el comercio de bienes culturales. Recuperado de [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=29523&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=29523&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html).
- Lander, E. 2000. "Ciencias Sociales: Saberes coloniales y Eurocentricos", en: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales perspectivas latinoamericanas*. Co-edición por la FACES-UCV y IESALC, Caracas. pp. 3 -40
- Pombo, P. 1999. Las garantías en una economía globalizada: el entorno iberoamericano. *Revista Capítulos* Nº 57, SELA. Recuperado de [http://www.sela.org/public\\_html/AA2K/ES/cap/N57/rcap57-10.htm](http://www.sela.org/public_html/AA2K/ES/cap/N57/rcap57-10.htm).
- Puig, G. 2002. Cultura, turismo y artesanía. Recuperado de <http://www.yorku.ca/hdrnet/images/uploaded/Cultura,%20Turismo%20Ficha%2017.pdf>.
- Recondo, G. 1997. *Identidad, Integración y Creación Cultural en América Latina*. Ediciones UNESCO, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- SELA. 1980. *El Artesano*. Monografía Horizontal, Panamá.
- Trouillot, M. 1995. *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Editorial Beacon Press, Boston.
- Unesco. 2005. *International Flows of Selected Cultural Goods and Services 1994-2003*. Recuperado de [http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/IntlFlows\\_EN.pdf](http://www.uis.unesco.org/template/pdf/cscl/IntlFlows_EN.pdf).
2003. *La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>.
2001. *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado de <http://eib.sep.gob.mx/files/declaracion-unesco.pdf>.
1982. *Declaración de México Sobre Las Políticas Culturales*. Recuperado de [http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico\\_sp.pdf/mexico\\_sp.pdf](http://portal.unesco.org/culture/es/files/12762/11295424031mexico_sp.pdf/mexico_sp.pdf).

